

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GASOLINERA Y LUBRICANTES DEL SUR GASUR S.A.,
CELEBRADA EL DIA VIERNES CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL
DIECISIETE.**

En la ciudad de Machala a los catorce días del mes de abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la empresa ubicadas en TENGUEL - PONCE ENRIQUEZ, cantón Machala, provincia de El Oro, a las veinte horas se instala la sesión de la junta General Universal de Accionistas de GASOLINERA Y LUBRICANTES DEL SUR GASUR SA. Dando cumplimiento con la convocatoria previamente realizada, asisten: 1) MOLINA ORTUÑO MILTON GERARDO por sus propios derechos propietario de Ochenta y siete mil quinientos (87500) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólares de los Estados Unidos de América(US \$ 0.04) cada una, que representan ochenta y siete mil quinientos votos; 2)CORDOVA DURAN ELOY TOBIAS , por sus propios derechos propietario de Veinticinco Mil (25000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólares de los Estados Unidos de América(US \$ 0.04) cada una, que representan veinticinco mil votos; y , 3) MOROCHO CHIMBO GLADYS ESPERANZA, por sus propios derechos propietario de Doce Mil (12000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólares de los Estados Unidos de América(US \$ 0.04) cada una, que representan doce mil-votos.- Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en actual vigencia. Preside la presente Junta su titular el Sr. Jorge Enrique Aguilar Gonzales, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el Señor Milton Gerardo Molina Ortuño, en su calidad de Gerente General. Acto seguido, la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA con el propósito de tratar el siguiente punto del orden del día:

El señor Secretario pone a consideración de los presentes el orden del día:

1. Presentar, conocer y resolver el Informe del Gerente, Informe de comisario, Aprobación de los balances, anexos y justificativos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y resolver sobre la distribución de las Ganancias, y/o pérdidas.

Luego de conocer el orden del día y los puntos a tratarse el mismo es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Señor Jorge Enrique Aguilar Gonzales Presidente de la Compañía y manifiesta a la sala ; que va a proceder a dar lectura al informe del Gerente General durante el ejercicio económico del año 2016 las actividades de la compañía continúan ejecutándose es decir cumple con su objeto social establecido en su estatuto social y actualmente todas sus operaciones se encuentran registradas bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), concluyendo con un resultado positivo. Los accionistas presentes luego de deliberar lo expuesto por el señor Gerente General, RESUELVEN: Aprobar UNANIMEMENTE dicho informe correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego toma la palabra el señor Milton Gerardo Molina Ortuño, Gerente General de la Compañía, y manifiesta a la sala, e informa el contenido del informe del Comisario, del mismo que se desprende lo siguiente: se ha aplicado a todas sus operaciones contables el control interno respectivo, trabajando en coordinación con la contadora, el personal del área contable y los administradores de la compañía en lo que respecta al juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, además se ha efectuado el control interno en el área administrativa y los libros sociales de la compañía. Los accionistas presentes RESUELVEN: Aprobar UNANIMEMENTE dicho informe correspondiente al ejercicio económico 2016. Se pasa a tratar la Aprobación de los balances, anexos y justificativos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, toma la palabra el señor Milton Gerardo Molina Ortuño, Gerente General de la Compañía, y manifiesta a la sala, que el juego de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 fueron entregados a los accionistas y administradores quince

días antes de la celebración de esta junta, en los cuales se consignan todas las operaciones que realizo la compañía, cuyo resultado fue positivo. Los accionistas presentes que representan el cien por ciento del capital social y luego de deliberar lo expuesto RESUELVEN: Aprobar UNANIMEMENTE el juego de estados financieros como son: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DELEFECTIVO POR EL METODO DIRECTO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, POLITICAS CONTABLES Y ANEXOS. SEGUNDO PUNTO del orden del día, toma la palabra el señor Milton Gerardo Molina Ortuño, Gerente General de la compañía, y manifiesta a los accionistas que por lo expuesto en el informe del Gerente General y Comisario de la compañía, así como las cifras que se consignan en dichos estados financieros, la compañía concluyó con un resultado positivo, recomienda que dichas utilidades se las mantengan como utilidades no distribuidas, hasta segunda orden. Los accionistas presentes resuelven aprobar UNANIMEMENTE que le resultado positivo se mantenga como utilidades no distribuidas hasta segunda orden. Se dispone al Gerente General de cumplimiento con la presentación de la información financiera de la compañía ante los organismos de control, SRI y SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS. Una vez concluido los puntos que se convino tratar en la presente Junta General, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.

Ponce Enríquez, 14 de abril del 2017.


MOLINA ORTUÑO MILTON GERARDO


CORDOVA DURAN ELOY TOBIAS


MOROCHO CHIMBO GLADYS ESPERANZA